

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

INÚM. 8536.

m. 3.

34-2

a ca-

anuel

ca-

erdad

mis-

15-9

edira

brica

arrio-

n un

olvo.

84 - 4

de la

84 - 4

Tam-

artida

reales

a una

o, en

m. 15.

sde el

nillas

Para

in 16.

84-4

naña-

in de

isa en

de 12

s4-4

ira y

se ha

de se

lle de

ncon-

s pue-

ante-

5 - 11

inilla,

de un

es de

color

alza-

tiene

piedad

mano.

ia de

ioras.

infi-una, s4—l

úme-

o sin Rios, nisma

mue-ice de

de la 1 s4-l

hace

de la

Mer-lecido

Para e San s4—l gran buen

20 de

go, y

nser-

1eden

zuela

rtinez

ateri8

xpro-

es de

sa be

Suscricion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba...... Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 1.º DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores à este periodico: tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Proyectada por la Sociedad econó-mica gaditana de Amigos del Pais la celebracion en el mes de Agosto prócsimo de una regional de los productos que ofrezcan las provincias andaluzas, e interesada por lo tanto esta capital en ese noble certamen, he creido conveniente publicar á continuacion el reglamente formado por aquella sociedad patriótica, con la clasificación por grupos y secciones de les objetes que pueden exponerse, y que no dudo presentarán los productores de esta poblacion en los diversos ramos que comprende, por cuanto con ello se favorecen los principales elementos de la riqueza pública, así como el buen nombre de la region invitada, y especialmente los intereses de los expositores. Cordoba 27 de Febrero de 1879. -Bar-

tolome Belmonte.

REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION REGIONAL DE 1879.

Articulo 1.º Serán admitidos en la Exposicion Regional que ha de celebrarse en Cádiz durante el mes de Agosto de 1879:

Been the property of a

1.º Los productos de todas clases de esta provincia, y de las de Almería, Cordoba, Granada, Huelva, Jaen, Málaga, Sevilla y Canarias.

2.º Los productos de las demás provincias de España, cuya aplicacion sea ventajosa á las mencionadas en el número anterior.

3.º Todos aquellos productos extrangeros de moderna invencion, é inmediata y útil aplicacion en las mismas provincias.

Art. 2. La Exposicion, que ha de verificarse en la planta baja del edificio destinado á Hospicio provincial, y terrenos contiguos, durará treinta dias, desde el de su inauguracion, anunciado oportunamente por la Sociedad. em ld ... orresismanas i -

Art. 3.º Los productos se clasificarán en seis grandes grupos, divididos en clases, y éstas en secciones. Los grupos serán los siguientes.

1.º Obras de arte.

2.º Productos que tiendan al progreso intelectual y moral.

3.º Ganaderia y agricultura. Industrias estractivas.

5.º Industrias fabriles y manufactureras. The continued to the said out

Industrias maritimas.

Art. 4.° Un catálogo oportunamente publicado dará á conocer los nombres de los expositores, los objetos presentados y las circunstancias que los distingan.

Art. 5.º La Sociedad Económica adjudicará premios á los expositores que juzgue dignos de tal distincion.

Estos premios consistirán: 1.º En una medalla de oro (plata dorada) para cada grupo.

2.º En un número indeterminado de medallas de plata, medallas de bronce y menciones honorificas.

Su distribucion se verificará en sesion pública.

Art. 6.º Los que deseen exponer algun objeto remitirán antes del dia 1.º de Junio una nota que indique:

1.º Nombre y apellido del expositor, su profesion y domicilio, con espresion de la provincia y partido judicial á que perteneco.

2.º Nombre del establecimiento, fábrica ó finca, y del pueblo ó sitio

productor.
3.° Premios que el interesado haya obtenido anteriormente.

4.º Relacion circunstanciada del los objetos o productos que quiere exponer, precios corrientes al pie de la localidad productora, produccion media anual é importancia de la fabricacion.

Espacio necesario para su colocacion, expresando las dimensiones de fachada, altura y fondo, si fuere en el pavimento, y de base y altura, si sobre la pared.

Nombre de la persona o personas à quienes se deba la invencion ó descubrimiento del objeto.

7.° Cuantas observaciones crea necesarias el expositor.

8.º Fecha y firma. Para facilitar la redaccion de estos

datos, la Sociedad imprimirá formularios que facilitará á aquellos expositores que lo deseen.

La redaccion de dicha nota deberá ser con este sobre: «Sociedad Economica Gaditana de Amigos del Puis. - Sr. Secretario de la comision ejecutiva de la Exposicion Regional .- Cadiz.»

Art. 7. Los aceites y vinos que se presenten serán analizados por el Jurado. A este fin deberan remitirse por o menos un par de botellas para muestra de cada una de las clases.

Igualmente se analizaran, siempre que el Jurado lo crea conveniente y la época de su envio permita ejecutar dicho trabajo, otras sustancias, como espiritus, sosas, barrillas, potasas, abonos, etc. , ovadli amount joinerb

Art. 8. Los expositores procurarán remitir los objetos en cantidad suficiente para que puedan ser apreciados, sirviendo de tipo para los cereales y productos análogos la cantidad minima de 4 litros (cerca de un cele-

min); y en los líquidos la de 14 decilitros (poco más de dos azumbres.)

Las materias inflamables, explosivas y nocivas o perjudiciales, se presentarán por el mismo expositor ó encargado especial en el local de la Exposicion con las precauciones necesarias, sin cuya circunstancia no serán admitidas. And fall was less to land

Las materias alterables por su naturaleza deberán reponerse cuantas veces sea necesario.

Art. 9.º Los animales vivos que se presenten deberán ser reconocidos anteriormente por el profesor veterinario que designe la Comision.

Ofrecida por los respectivos dueños la presentacion diaria de aquellos en el local de la Exposicion, podrán retirarlos todos los dias, luego de cerrada ésta, presentándolos al siguiente con media hora de anticipacion á la de la apertura de la misma.

- Su manutencion y guarderia dentro de la Exposicion correrán á cargo de los dueños. ob sograno acl à aiumoh

En atencion á las condiciones de la localidad, queda á juicio de la Comision la admision de los animales, no admitiéndose mas que ejemplares notables y en corto número.

Art. 10. Una piscina de agua dulce y otra de agua salada reci birán aquellos peces vivos que se presenten con la oportuna anticipacion, y que sean dignos de figurar en la Exposi-Cioniall el hanned al odul softigo

Igualmente un estanque artificial y una pajarera recibirán las aves acuaticas y terrestres vivas, siempre que se presenten con la misma anticipacion, y tambien merezcan exponerse.

Art. 11. Los expositores que deseen locales especiales, hacer obras en los mismos, y los que quieran tener sus maquinas en movimiento, ó pretendan ejercer su industria dentro del local, deberán entenderse directamente con la Comision ejecutiva de la Exposicion, antes del 1.º de Junio.

Art 12. Los objetos que hayan de figurar en la Exposicion se recibirán desde el 15 al 30 de Junio, á no ser que causas especiales impidan la presentacion dentro de este plazo, en cuyo caso serán admitidos hasta el 30 de Julio, siempre que los interesados hubiesen avisado antes de la primera de las fechas mencionadas á la Comision, y obtenido su permiso.

Se esceptúan las muestras de vinos y acertes, que se sujetaran á lo dispuesto en el art. 7.º

Los que deseen exponer animales vivos, de los á que se refiere el articulo 9.º, deberán dar aviso á la Comision antes del 30 de Junio, sin cuyo requisito no serán luego admitidos. La Comision avisará á domicilio el dia de

su ingreso en el local de la Exposicion.

Art. 13. Al presentarse les objetes en el local de la Exposicion por los expositores, sus encargados, o por otro medio cualquiera, se entregará al portador un recibo talonario que servirá de resguardo al mismo, para poder recogerlos concluido el concurso.

Art. 14. No podrá retirarse ninguno de los objetos expuestos antes de cerrarse la Exposicion, sin permiso especial de la Comision; no obstante, podrán venderse mientras aquella permanezca abierta. A este fin, todo expositor que quiera ofrecer sus articulos á la venta, colocará sobre cada uno de ellos un rótulo con las palabras en venta, indicando además el precio en la factura ó nota que de los mismos haya remitido á la Comision.

Cuando un visitante quiera comprar algun objeto pasará á manifestarto á la Comision ejecutiva de la Exposicion que, cobrando el valor de aquel, tomará la nota correspondiente y retirará el rótulo citado. Lo dispuesto en este párrafo se entiende limitado al caso de que el expositor no se halle en el local de la Exposicion, ni tenga quien le represente.

Los objetos vendidos no podrán ser retirados hasta despues de cerrada la Exposicion, pudiendose colocar sobre ellos otro rotulo que indique las circunstancias de la venta.

Art. 15. Concluida la Exposicion, los expositores ó sus encargados pasarán a recoger los objetos mediante la devolucion del recibo de que se trata en el art. 13, o bien recibirán el precio, si aquellos hubiesen sido venaidos por la Comision.

Art. 16. La Sociedad Económica no responde de los perjuicios que los objetos expuestos surran por cualquier concepto.

Art. 17. Los objetos que pasados treinta dias, luego de cerrada la Exposicion, no hubiesen sido recogidos o reclamados por sus respectivos duenos ó encargados, quedarán en poder de la Sociedad, que entindiendolos como abonados, hará de ellos el uso que crea más conveniente.

Art. 18. No se permitirá durante el curso de la Exposicion sacar copia ni dibujo alguno de los objetos expuestos, sin autorizacion escrita y firmada por el dueño exponente o su encargado, y á las horas que designe la comision.

Art. 19. Habrá un jurado numoroso y competente, cuyos miembros serán elegidos de entre las provincias que tomen parte en la Exposicion, y

en el que se hallarán representados los gremios y las corporaciones cientificas, artisticas, literarias é industriales.

Los expositores que sean jurados no tendrán opcion á premio.

Art. 20. Un reglamento interior fijará las atribuciones de los empleados, las condiciones para la guardería y seguridad de los objetos, y demás perteneciente al servicio del local.

Cádiz 31 de Enero de 1879.--El Presidente, Vicente de Rivas .- El Secretario, Francisco Odero.

(Continuarán las instrucciones.)

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

- En breve quedará últimado el arreglo del personal de la deuda.

La nueva planta empezará á regir el dia 1.º de marzo.

-En todas las capitales de provincia y puertos habilitados, van á celebrarse, como sucedió en Valladolid, reuniones de comerciantes é industriales para proteger el trabajo nacional.

-El comercio de Valladolid se ha adherido por completo al pensamiento de fomentar la produccion nacional, valiéndose de la asociacion. Esa misma actitud tomaron los comerciantes de los Estados-Unidos al término de la guerra, y hoy la industria de la república americana compite en bondad y en baratura con la de Inglaterra y la de Francia.

-Oviedo 25.-El puerto de Pajares está completamente cerrado por las nieves, sin que pueda transitar persona alguna. El temporal de las nieves continúa hace tres dias, y faltan los correos del 22, 23 y 24. Las comunicaciones telegráficas las mantenemos únicamente con Valladolid por un hilo y por el ferro-carril no se comunica la capital mas que hasta Gijon.

Palencia 25.-El tren-correo de Santander está detenido en Reinosa por la interrupcion de la via férrea à consecuencia de las nieves. Fuertes ventiscas en Pozadal.

Lugo 25 .-- Grandes nevadas en toda la provincia. Las carreteras intransitables y las comunicaciones interrumpidas. Faltan tres correos incluso el del dia 21 Se saba que algunos están detenidos en Astorga. -El Fénix refiere lo siguiente:

«Esta mañana á las nueve, unos enmascarados que pasaban por delan-

XXI. 2022年1月1日 - 121日 - 121日 - 121日 - 121日

-Salcedo salió, y la condesa permaneció como asombrada de lo que habia dicho Rogelio. -Gaston, ¿qué es lo que quieres

-¡Madre adorada!-esclamó Rogelio con ternura;-el nombre que no me dejaban pronunciar en tu presencia porque te afligia, puedo ya decirle y puedes pronunciarle tu

misma, porque nadie nos separará

de Gaston. Y le refirió rápidamente cómo el abate Ferraz le habia informado de la verdad y cómo Ambrosio se la habia confirmado, sin que en toda su narracion hubiese una palabra ofensiva para mi. Solo una vez tuvo que disculparse de haber interpretado mal mis palabras. Hablo despues de su regreso á Leville, de cómo Salcedo habia ido á buscarle y acabó diciendo;

- 603 ---Pero no he podido aguardar allí el dia, porque tenia ansiedad mortal de abrazarte. Yo no valgo nada, pero te quiero mucho y aceptare todo lo que tú quieras, todo lo que tú ames.

La madre y el hijo se abrazaron estrechamente y oyéronse por algunos momentos besos y sollozos, hasta que entraron en la estancia Salcedo, Gaston y Ambrosio. Rogelio se separó de los brazos de su madre para caer en los de Gaston y traerle à los de la condesa; preguntó por mí; nadie me habia visto, y dijo entónces que por qué Carlota y sus padres no habian de asistir al reconocimiento público que queria hacer de su hermano.

Esperanza se nego y con voz firme dió esta respuesta inesperada. El reconocimiento del corazon no necesita testigos, y este es el que acepto con profunda alegría, otro no lo aceptaré jamás.

.-Comprendo, -esclamó Rogelio;

OR 2 07 11 5 - 1606 - 1 vilegios sociales me han sido estráños hasta ahora, y los considero como una tiranía à que no he de someterme.

-Yo te los he hecho comprender mal,-esclamó Rogelio;-me has visto trastornado, loco...

-Te he visto desgraciado, y te he hecho un juramenlo que no violaré. Quiero ser Esperanza Michelin tu colono; esta es mi única dicha, y quisiera mejor mendigar mi sustento que volver à verte como ayer te vi.

-¡Ah! castigas bien cruelmente esa mala hora de vida. No me niegues la esperanza de reconquistar tu estimacion y la mia.

-Si no tienes nada que reparar, si no me has ofendido; te quiero como á hermano, como quiero á Mr. de Salcedo, y si algun afecto se antepusiera en mi pecho al vuestro, seria el de ella, el de nuestra santa madre, el de mi querida aparicion de los primeros años, el misterio de mi vida y de mifé!

- 599 -

-Por qué? -¡Imposible saberlo! Dice que nó, y el nó de Gaston es inmutable. -¡Ah! ¡Es hijo de su padre! ¡Tambien el nó de Mr. de Flamarande era terrible! Habia en él una obstinacion hermana de la injusticia; pero en Gaston no suele haber más que la firmeza de un alma generosa. Debe haber alguna razon para su negativa, y debeis conocerla.

-No veo otra que el temor de hacersuponer ...

-¡Que es vuestro hijo! ¡Dios mio! Tantas veces he oido esa injusta acusacion, que bien podeis formularla una vaz más. Hablad sin rebozo.—¿Gastou teme que se me acuse? Creo que por lo ménos no me acugará él.

-¡El! No tal. Hace mucho tiempo que me presentó desembozadamente esa cuestion, dispuesto à escuchar la respuesta, cualquiera que fuese. El sabe bien que yo no mien-

linisterio de Cultura 2006

te de la Iglesia de San Sebastian, deseosos, sin duda, de un escándalo que escediera de los que caracterizan estos dias, propusiéronse penetrar en el indicado templo, aunque uno solo, vestido de arlegnin, llevó á efecto tan impia resolucion.

Un digno sacerdote, que vió en el átrio á los que no habian seguido al compañero, les amonestó para que se apartaran del lugar sagrado, haciéndolo asi despues de disculpar al que habia entrado en la iglesia, diciendo que la embriaguez fué el móvil de su

conducta.

-Merced á los esfuerzos del representante de España Sr. Diosdado, se ha establecido un servicio diario con buque de vapor, entre Tarifa y Tánger, sin aumento de presupuesto y sin subvencion del Estado. A las ventajas que esta medida reporta al comercio hay que añadir la de nuestras relaciones con Marruecos, cada dia mas satisfactorias.

-Si el fiscal togado termina su dictamon, es muy posible que en la semana entrante se vea en el consejo supremo de la Guerra en pleno, la causa instruida al brigadier Mariné y

á otros jefes militares.

-El comité democrático gubernamental y electoral de Barcelona ha publicado una circular á sus correligionarios invitándoles á que acudan á las urnas con resolucion y entereza, sobreponiéndose siempre dentro de la ley á cuantos puedan entorpecer la marcha del partido.

-Leemos en un periódico:

No sabemos qué grado de exactitud puede tener una noticia que corrió ayer en varios círculos políticos, y que se refiere à una conferencia que se dice tendrá el gobierno con los generales Martinez Campos, Blanco y Quesada, á propósito de organizacion de fuerzas militares.

Las personas á quienes oimos hacerse eco de dicha version, añadian que los señores Quesada y Blanco habian sido ya invitados por el gobierno para venir á Madrid.»

-En la presidencia del Consejo de ministros se están activando los trabajos acordados por la junta de reformas administrativas, habiendo pedido dicho centro á varios departamentos ministeriales cierto número de escribientes con objeto de terminarlos en el menor plazo posible.

-Cerca de la ciudad de Vich, y en una casa conocida por «Casany» fueron asesinadas el último domingo tres personas: una mujer de unos cincuenta años, una jóven de diez y seis y un niño de diez. Las víctimas tenian solo heridas en la cabeza, pero esta completamente magullada por la parte posterior, demostrando que el asesinato se habia llevado á cabo á martillazos. Se cree que los malhechores fueron movidos por el afan de robar una pequeña cantidad guardada en la casa. Los asesinos no han sido habidos.

-Coruña 26 (2 tarde) -Son inútiles los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para salvar al vapor «Memphis,» que embarranco ayer al maniobrar para entrar en el puerto. Desconfiase de poder ponerlo á flote. Se sigue salvando el cargamento y

nada se omitirá para que el siniestro sea lo ménos grave posible.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 25 .- Los generales en jefe de los ejércitos ruso y turco, en virtud de un convenio especial, han dejado una guarnicion mista en Andrinópolis, para evitar desórdenes en aquella ciudad, en vista de la grande agitacion que reinaba con motivo de la muerte del obispo griego.

Londres, 25 -El gobierno britániha manifestado al rey de Birmania el disgusto con que ha sabido el acto de barbárie á que se ha entregado este, mandando asesinar la mayor parte de los individuos de su familia, amenazándole con apelar á epérgicas medidas si atenta contra la vida de los principes que han conseguido salvarse de aquella carniceria.

Viena, 25.—Grandes inundaciones en Polonia á consecuencia del desbordamiento de varios rios.

Paris, 25. - Las inundaciones del Loire han producido muchas pérdidas materiales, particularmente en Nantes.

Constantinopla 25.-La Puerta ha ofrecido enviar una circular á las potencias, notificando á estas que renuncia à ejercer una inspeccion en la administracion de las aduanas de Turquia.

En dicho documento añadirá que ha tomado esta medida, movida del deseo de orillar las dificultades pendientes.

Paris 25.—El ministerio está firmemente resuelto á hacer cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto relativo á la acusacion del ministerio de 16 de mayo.

Todos los individuos que componen el gabinete están conformes en este asunto.

Tan pronto como se presente en la Cámara, el presidente del Consejo de ministros declarará que él y su npañeros se retirarán en el caso de ser aprobado dicho proyecto.

Roma 25 .- Se asegura que las negociaciones entre el Vaticano y la corte de Berlin han adelantado notablemente de alguncs dias á esta parte.

Gacetillas.

-Varió la decoracion.-Hace cinco dias .= « Nubes, vientos y granizos, -aguaceros y tormentas, -todos los paraguas rotos, -todas las calles desiertas, -ninguno al campo se asoma,-todos en casa se quedan, y los pollos tristes lloran-sobre inútiles caretas.»=Ayer.=«Un sol radiante y hermoso-que á mas de alumbrar calienta; -suaves brisas, perfumadas con la rosa y la violeta,-de bello verde vestidas—la campiña y la alta sierra, -- todos salen de su casa -- y las calles todas llenas; - mil familias en los campos—gozan de broma y de fiesta—y los pollos placenteros—en mundos de dichas sueñan.

-Por no pagar.-Cuando hemos dicho que el comer, beber y no pagar está de moda, hemos tenido sobrada razon, puesto que todos los dias hay algun caso que registrar. Anteanóche por ejemplo fueron detenidos en las Casas consistoriales dos sugetos, que segun se dice proceden de una capital vecina, y que fueron espulsados de la casa que vivian por no pagar el gasto del pupilaje. Aun cuando uno de ellos no tiene documentos que justifiquen su personalidad, en vista de su buen porte, no es dificil que en este asunto haya alguna equivocacion y mala inteligencia.

-El vigía.-Mucho se habla de corrientes-desbordadas; mas yo juzgo-que hay otros desbordamientosmas temibles en el mundo.

-Teatro Principal.-Esta noche inauguran sus tareas en este coliseo la compañía dramática recien llegada á esta capital, que ha tenido la oportunidad de presentarse con la grande obra «Un drama nuevo, muy celebrado entre propios y estraños. Segun hemos oido, el abono de quince funciones será el único en toda la temporada, y solamente habrá funcion los jueves, sábados y domingos.

-Distribucion.-De los mil cuatrocientos sesenta y cinco hombres que debe aprontar esta provincia en el actual reemplazo, deberán pasar á caballería ciento cincuenta, á artillería cincuenta, á ingenieros treinta, á infanteria de marina cuarenta, á Ultramar cuatrocientos cuarenta, y los demás á los cuerpos de infantería de la peninsula.

-Otro contratiempo.-Despues de muchos trabajos se consiguió ayer poner en movimiento la palma consabida y su paso por la larga calle de los Tejares fué acompasado y triunfal. Pero hé aquí que algun mal génio, deseoso de estorbar, ó tal vez queriendo que no se acabe el espectáculo que á mas de cuatro tiene muy entretenidos, tubo la bondad de disponer que las consabidas carretas se volvieran á atascar cerca de la Ria, y hubiera un dia más de espectáculo para los aficionados á las palmas.

-Cepa.-Esta noche tendrá lugar el doble general y privilegiado de Gepa por el eterno descanso de la Excelentísima Sra. Doña Maria de la Concepcion Góngora de Armenta, Marquesa de Valdeflores, cuyo cadáver tué conducido á su última morada en la madrugada de ayer con toda la solemnidad correspondiente á su elevada clase . Descanse en paz.

-Viagero.-Ayer pasó por esta capital el Exemo. Sr. D. Martin Belda, Marqués de Cabra, que fué saludado en la estacion por muchos de sus numerosos amigos.

-Beneficio.-Se anuncia para esta noche en el Teatro del Recreo el de los artistas señores Pardo y Ochoa, que lo dedican á los señores gefes y oficiales del Depósito de Instruccion y Doma de esta capital.

-Exposicion regional.-Empezamos á insertar en la seccion oficial de este número el edicto que se nos ha remitido por la Alcaldía, en que se publica el Reglamento general y clasificacion de productos de la Exposicion regional que ha de celebrarse en Cádiz en el mes de Agosto veni-

-Febrerillo el loco.-El refran que dice «en Febrero busca la sombra el perro» nos ha dado un buen camelo en este año, puesto que en sus últimos dias lo que han buscado el perro y su amo ha sido la chimenea y la capa. Ha habido catarros de mal género que han hecho bastantes víctimas, y todos hemos tiri tado á mas y mejor.

-Observacion.-Un curioso hizo anteanoche la observacion de que todas las personas que encontró en la calle iban hablando de la traslacion de la consabida palma secular. Esto prueba el interés que inspira al vecindario ese antiguo gigante del reino vegetal, que ha sido objeto de leyendas curiosisimas que hemos publicado en el DIARIO.

-- Subasta. -- En las oficinas de la Mesa Capitular se subasta el dia cinco del corriente el arriendo de un olivar término de Lucena, partido de Villar de Pozas, por el tipo de cuatro mil seiscientos reales.

-Efemérides.--Hoy.-1343.-Victoria ganada á los moros en Andalucia.

-Temperatura.-Sigue Febrero en Cuaresma-disfrazado de Diciembre.-Este abuso no es estraño-que hasta los huesos nos hiele.

-Sesion. - Para anoche estaba citado el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesion ordinaria.

-Listas. - Se han circulado las listas rectificadas y ultimadas de los electores de los distritos de esta provincia, segun los datos remitidos por las comisiones Inspectoras del censo.

—La Tuna Madrileña.—Es casi seguro que la estudiantina llamada así y que ha venido á visitar algunas capitales andaluzas, no se detendrá en Córdoba á su vuelta á Madrid. Con este motivo han cesado los preparativos que algunas estudiantinas cordobesas y varios particulares estaban haciendo para recibirla dignamente.

-Misterio. -Se habla de un nuevo establecimiento que muy pronto hemos de ver en esta capital, y que ha de llamar la atención por su novedad y por su forma. No estamos autorizados para dar mas pormenores.

-Quintas.-Anteayer habrá celebrado ses ion extraordinaria la Comision provincial para el sorteo de décimas.

-Acuerdos. -Los tomados por la Comision permanente el ocho, nueve y once de Noviembre, y siete, catorce, veinte y uno y veinte y ocho de Enero últimos se publican en el Boletin oficial del sábado anterior.

-Promósticos. -Los del zaragozano Castillo para el mes que principia hoy, hacen creer que Marzo no será mucho más benigno que el mes finado, pues ofrece frios fuertes en los primeros dias, ocasionados por el viento que ya venimos sufriendo, sobreviniendo chubascos y borrascas: si el E. se apodera resultarán lluvias, y roleando los vientos del 1.º al 4.º cuadrante, truena, llueve y los mares con su furia podrán causar naufragios, lo mismo en las costas españolas que en las de los demás puntos estrangeros: en la tercera decena mejorará el tiempo aunque no cesen los vientos, y al

final se declarará la atmósfera mole, culosa con indicios de grandes lluvias

El cuarto creciente principia hoy, y tanto en mar como en tierra es de te. mer un tiempo crudisimo.

cald

tro 1

en si

ta de

sin (

clas

quie

tam1

y ot

med

arro

Jaen

· retra

de u

pren

Was

tulo

tales

marc

mad

publ

cien

cada

proc

paña

epid

quin

en e

falle

man

tos a

que

La c

en

por

su h

En t

tom

de F

ta y

ilus

Llena la luna el dia ocho, y aunque en su principio haya frios, chubas. cos y ventiscas nebulosas, screnará al final.

El quince se insinuará la menguan. te con tiempo tolerable, pero 80. brevendrán truenos y lluvias récias: los mares estarán furiosos, y ocasio. narán naufragios si no se adoptan grandes precauciones.

El veintiuno trae la luna nueva vientos y lluvias y probablemente oscilaciones terrestres récias y prolon. gadas en varias partes del antiguo y nuevo mundo.

Al empezar el treinta el cuarto creciente mejora el tiempo á dias, pero sigue el viento que arrancará lluvias. y los rios y mares presentarán mal cariz.

-A cobrar.-El sargento segundo Vicente Mellado Ruiz, y los soldados Francisco Martinez Granados, José Perez Castillo, Rafael Valderrama Delgado, Manuel Moreno Gomez, Francisco Luna Ruiz, Pedro Trujillo Nuñez, y Antonio Gonzalez Barrero. se presentarán provistos de sus correspondientes cédulas personales à cobrar sus alcances en el Ayuntamiento de esta capital.

-Cartas.-Segun anuncio de la Administracion del Correo Central, se hallan detenidas en Madrid por insuficiente franqueo dos cartas dirigi- dete das á esta capital, una á nombre del Sr. D. Pedro Lopez y otra al Sr. D. Antonio Aragon.

-Obligaciones, -Las que se han cubierto en Febrero con fondos de esta provincia ascienden á ciento veinte y cinco mil seiscientas sesenta y siete pesetas y cuatro centimos.

-Apremio. - Se va á despachar de la contra los deudores por cánon de su- viade perficie de minas que no solventen en término de cinco dias sus descubiertos.

-Seccion minera. - Dice El Eco de Cartagena que algunas sociedades perse mineras que tienen sus posesiones en leza productos han cesado en sus trabajos, sada no por falta de minerales, sino porque l'tores el precio de estos es tan reducido, que estuno alcanza á pagar los gastos de explotacion, á pesar de ser minas que sigu siempre han sido tenidas por ricas.

-Robo.-Unos desconocidos robaron hace pocos dias dos mulos á D. Juan José Cantero, vecino de Zuheros.

-Amillaramiento. -- El de la Granjuela se halla a la vista hasta el dia diez.

-Pensamiento.-El menor dia de la vida de un sábio, vale más que toda la vida de un ignorante, por larga que sea. - Séneca.

-No es commigo. -Por el minis table terio de Fomento se ha concedido exá- > La men estraordinario á los alumnos á quienes ha tocado la suerte de soldados en la quinta que acaba de veri-

ficarse. - Yegua .-- Una ha sido robada estos dias en el término de Palma del

-Aula. -Se vá á proveer por tras-

-- 600 -to, y en Gaston no hay hoy la sombra de una duda.

- Gracias, Salcedo! Gracias! Rogelio sabrá lo mismo de mi. ¿Por que no decir la verdad á mis dos hijos, cuando la verdad es tan fácil de creer? ¡Creeis á Rogelio ménos que à Gaston!

-No respondais, Mr. de Salcedo, -dijo Rogelio, que ya despierto escachaba sin abrir los ojos, sin haber hecho un movimiento, y rápido como el rayo se desenredó de las mantas, saltó del lecho y cayó en brazos del marques.

-No respondais, Mr. de Salcedo, se que no valgo lo que Gaston; pero aun asi... joh mamá! jno me mires de ese medo, me estás quitando todo mi valor!

-Pero ¿qué haces aquí? ¿cuando has venido?-esclamó la condesa con acento de reproche.

_Llegaba de Leville, -dijo vivamente Salcedo, que no queria dar noticias à la condesa de las debili- 605 -

yo le tengo aun mas altivo y no admito una situacion que él me nego. ¡No trateis de convencerme, porque mi resolucion es irrevocable!

Esta declaración nos dejó á todos mudos de asombro, ménos al viejo Ambrosio, que esclamó con entusiasmo:

-Y yo digo que tienes... perdonad; digo que teneis mucha razon, señor conde. Vos mereceis ser marqués, que creo que vale más, y tener un padre que os quiere en vez

de otro que no os quiso. -¿Qué estás diciendo, pobre viejo?-repuso Gaston.-No reniego de mi padre para admitir otro, por mucho afecto que le tenga, ni rehuso una fortuna para aceptar otra mayor, obligando á Mr. Salcedo á renunciar al matrimonio a los cuarenta años y truncando su porvenir; nada de eso. Ha hecho ya por mi demasiado, y basta de discutir tan enojoso asunto. Todos esos pri-

- 604 --las malas razones que te he dado ayer en la «Violeta,» te han impresionado, y aun crees que nuestra madre vá á tener que sufrir por causa tuya... No lo temas, esta declaracion de mi padre, que yo no conocia, lo arregla todo.

-Yo la conozco tambien,-dijo Gaston sin quererla tomar,-pero no la encuentro suficiente para esplicar tantos años de alejamiento de un hijo, es inútil para nosotros que estamos convencidos, y más inútil para los indiferentes que no le darian crédito. El señor conde Adalberto de Flamarande no me ha querido por hijo, puesto que ha muerto sin llamarme: yo no le quiero á él por padre; renuncio á su nombre y á sus bienes, y si un dia tengo hijos, no quiero tener que contarles la doble leyenda de Gaston el pastor. Rompiendo todos los lazos que con él me unen, puedo perdonarle sin tener que ofender su memoria: si el ha tenido un orgulllo despiadado,

- 601 dades de su hijo, -no ha querido despertaros, y aguardaba á que fue-

se de dia para hacerlo. -No es eso precisamente, -dijo Rogelio con energia:-he venido de Leville espresamente para hablar a mamá de su dicha y de la mia. Verdad es que estaba muy cansado y me he dormido esperando. Tan dormido que ni he sentido salir á Carlosni á vosotros entrar. Soñaba contigo, mamá, que tu voz me arrullaba como cuando era niño... asi es que tus palabras verdaderas han llegado á mí como en un sueño y he despertado á tiempo de pedir perdon á este escelente amigo.

-; A mi!-¿por qué? Creo que ibais á hablar con vuestra madre y os dejo...

-Corriente. Id á buscar á Gaston, lo que quiero decir á mamá quiero decirselo á él tambien.

Ministerio de Cultura 2006

era i ta la toda man pore las : trisi

mis pal nas los a co tran cria sas jove

dig ba i com

Sim dest che

Por seis lacion en Sevilla una escuela de nilos de Ecija. _Dimision.—La ha hecho el al-

uvias

hoy, y de te.

unque

hubas.

naráal

guan.

10 80-

récias:

casio.

doptan

ate os-

guo y

O Cre-

, pero

u vias,

n mal

egun-

solda.

os, Jo-

derra-

omez,

rujilio

arrero.

S Cor-

des a

yunta-

entral.

D. An-

se han

de es-

vem-

enta y

lescu-

edades

o, que

de ex-

os ro-

llos a

e Zu-

sta el

or dia

or lar-

nos a

solda-

e fue-

-dijo

ido de

lar à

Ver-

do y

dor-

Car-

con-

si es

no y

per-

ibais

stou,

rolon-

calde de Jerez Sr. Medina. - ¿Por qué?-En Motril (Granada) en la madrugada del veinte y cuatro un individuo asesinc á su mujer en su propia casa.

_Iniciativa.—En Sevilla se trata de celebrar una numerosa reunion sin carácter político, á fin de designar una Junta representante de todas las clases sociales, que gestione cerca de quien corresponda cuantas mejoras sadministrativas reclame el estado anormal de aquella ciudad.

_Alla voy. - La Tuna Madrileña, ha sido obsequiada por el Ayuntamiento de Sevilla con cien duros y con otros ciento por el Casino Espanol, además de dulces, vinos, tabacos y otras menudencias.

-Comercio.-El miércoles entraron por la linea férrea en Málaga ciento veinte y nueve corambres de aceite de oliva, que se cotizó al precio medio de treinta y nueve reales cada

arroba. _Tribunal.—Segun vemos en el periódico Linares, parece segura la ereacion en aquella ciudad de un tribunal de partido, que será uno de los tres señalados por la provincia de

-Correo.-El miércoles llego con retraso á Málaga por haber tenido que esperar al de Madrid en Córdoba cerca de una hora.

-¿Qué tal?-En Malaga fueron detenidos el Carnaval varios chuscos que se disfrazaron de negros, sin otras prendas que una gran cantidad de tizne y un trapo liado á la cintura.

-¿Florecitas?-En el Senado de Washington se ha aprobado la proposicion que permite à las mujeres con titulo de abogados presentarse como tales en los tribunales federales. Una pachar de las favorecidas por esta ley ha enviado flores á los senadores que firventen maron y votaron la proposicion.

-Otra.-Dice un despacho de Rio-Janeiro, que además de haber falleci-El Eco do de viruela en Ceará millares de personas, se ha presentado en Fortaleza una epidemia mortifera caracteriabajos, zada por manchas negras. Diez docporque tores ha enviado el gobierno para que estudien la enfermedad.

-Premio.-La princesa Louise, siguiendo el ejemplo de su augusta madre la Reina Victoria, ha hecho publicar un bando en el Canadá ofreciendo una libra esterlina de premio á cada mujer que dé à luz tres seres en un solo parto.

-Esto es sério. - Segun noticias procedentes del representante de España en San Petersburgo, acerca de la epidemia de Astrakan, en la primera quincena han ocurrido nuevos casos en el término de Salitreny, habiendo fallecido varios kirghises nómadas esminis- : tablecidos á corta distancia del pueblo. o exá- > La peste sigue en proporciones alarmantes en algunos puntos inmediatos á Odessa, en cuya ciudad parece que tambien ha habido algunos casos. La comision médica internacional que obada está encargada de estudiar los caracna del teres de dicha epidemia, continuaba en Moscow, siendo muy obsequiada tras- por el gobierno ruso, celebrándose en su honor grandes fiestas y banquetes. En todos los puntos de Europa siguen tomandose precauciones.

> -Villa del Rio .- Veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve .- . El veinte y cinco por la tarde llegó à esta felizmente el ilustre prelado que con tanto deseo era esperado, saliendo á recibirlo hasta la mediación del camino de Montoro todas las autoridades, en coches sumamente lujosos: el resto de las corporaciones y el clero esperaban en las afueras de la poblacion. Su Ilustrisima venia acompañado de una comision de Montoro: la banda municipal de esta, los cohetes y las campanas pusieron en movimiento à todos los habitantes, que corrian presurosos a conocer a tan digno huesped. El transito estaba lleno de miliares de criaturas; los balcones vestian lujosas colgaduras, ocupados por lindas jovenes; todo presentaba un aspecto digno de mencionar, dando una prueba de ser verdaderos católicos. La comitiva se dirigió à la casa del dignisimo Sr. Vicario, que era la que estaba destinada para alojamiento de nuestro Prelado. De nueve á diez de la noche iué obsequiado con una serenata por la banda municipal. El veinte y seis à las diez de la mañana se diri-

gió su Ilustrisima al templo, acompañado de todas las corporaciones y entre los acordes de la música, dando principio la Confirmacion. Han sido los padrinos D. José Gomez Criado, alcalde primero de esta poblacion. su señora hermana doña Cristina, don Francisco Grande Canales y su señora doña Encarnacion Amor y Ortiz. Terminado el acto, S. E. regreso á su alojamiente con el mismo acompañamiento y en la misma forma que habia hecho su salida. A la una de la tarde dió principio la comida, que fué preparada con abundancia y esplendidéz. Durante el acto la banda municipal tocó las piezas más escogidas de su repertorio. A las cuatro de la tarde salió S. E. de paseo, acompañado de las auroridades y en coches que para el efecto habia preparados por los propietarios de esta localidad. El veinte y siete y en la misma forma del dia anterior se dirigió S. E. á la Iglesia Parroquial, en donde confirmó á un sinnúmero de niños y niñas: en este segundo acto fueron los padrinos don Juan de la Cruz Criado, su sobrina senora D. Cármen Gallo, D. José Braulio Sanchez y su señora D.º Felisa Herrero. Terminado el acto, S. E. volvió à su alojamiento, no sin que antes invitara á su mesa á las autoridades y otras personas destinguidas, y en donde S. E. dió una nueva prueba de su sabiduría. Conversó con todos, y todos salieron sumamente satisfechos. A las quetro de la tarde visitó S. E. la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella, que está situada en las afueras de la poblacion, prosiguiendo despues por la carretera de Montoro, regresando poco despues á su alojamiento. Hoydia veinte y ocho ha salido S. E. con direccion à ese punto en el tren correo, y en un coche especial que al efecto ha venido de Córdoba. - Et Corresponsal.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2." ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 28 de Febrero. de 1879. A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro

terrestre.

en milimetros.	. 753	751
Tempera-/ ermon	1e-	or the bear
turay hu-tro seco.	4'5	12
tura y hu-)tro seco. medad del/Id. húm	1e-	
aire. (do.	. 3	8
Direccion del vie	n-	NEW YORK BEEN
to.	. E.S.E.	S.S.O.
Estado del cielo.	Despjd.°	Despid.°
Temperatura máxin		
á la sombra.	2416	12
Id. minima id.	id.	1
Id. media id. id	2	6.5
Id. máxima als		
Id. minima d	e irradiac	ion
Id. militia d	O MARGINE	AUA

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lúnes 3 de Marzo de 1879 à las 10 de la ma-

Núm, de órden.	OBJETOS.	Apr cio.
34954	Pañuelo espuma negro	34
34958	Pañuelo de seda	32
	Sábana	12
	3 varas indiana y man-	D.C.
	tilla de niño	6
35017	Paraguas	64
35018	Pantalon, chaleco y som-	11
72272	brilla	64
35038	Enaguas	9
35052	Colcha de sarasa	12
35112	Brasero de cobre	20
35119		30
	Colcha sarasa	14
	Tres sábanas	32
	Dos cortes de pantalon	32
35208	Caldera y maceta	63
35209	14 pañuelos seda	160
35239	Chaleco	6
	12 varas muselina	21
35261	Enaguas	7
35283	Dos sábanas	32
	Brasero	18
THE STREET WAS A STREET	Caldera	18
	Sábana	9

El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo. -El Tasador, Francisco Molina.

MESA CAPITULAR DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 16 del corriente mes, del arriendo por seis años á contar desde Carnaval próximo al de 1885, de las 66 112 aranzadas de olivar, término de Lucena, al partido de Villar de Pozas y sitio de los Linarejos; se anuncia nueva subasta para el dia 5 de Marzo venidero à las once de su ma-

ñana, teniendo lugar el acto en las oficinas de la Mesa Capitular, sitas en el patio de los Naranjos, por el tipo de 4600 reales vellon de renta anual y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas. En el mismo local y á dicha hora tambien tendrá lugar el arriendo por seis años de una casa núm. 14 en la calle de Santa Marta la baja de la ciudad de Lucena, por la renta ánua de 1500 reales, y bajo las condiciones que tambien están de manifiesto.

Córdoba 17 de Febrero de 1879.--El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Angel de Viguera.

> ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fe-

cha.	S			1	2015)	Pts. C	ts.
Central.		10			10	7027	i i	70	86
	•			•	•			470	31
Puente.	•		•	•	100				
Rincon.		11.16						1329	20,000
Nueva .	.01	1					4	135	67
Gallegos.			4			٠.		190	51
Matadero	*	•	17.00m	•	٠		٠	. ×	>>
1	l'o'	FAL	•		÷			2196	93
DE CUYA S	UM	A C	ORE	RES	NOS	DE			525
Al Tesor								1029	69
A la prov	in/	ia	v n	ont	nici	nio	130	1029	72
A la provi Adicionad	las	i	•				•	137	G4165=0
etros fig	ro'	TAL	IGI	UAL		- 301		2196	93
Q! 1.	7	OM	1 -	77-	1		10	1070	

Córdoba 27 de Febrero de 1879.— Bartolomé Belmonte.

Kenner and the Self of the Marie Marie and the Marie and t

LA SEÑORA D. DOLORES ORDONEZ Y LOPEZ, VIUDA DE TENA, ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada (q. e. p. d.)

Suplican à sus amigos se sirvan encomendarla á Dies y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de tener lugar hoy á las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, San Francisco, por lo que les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Boletin religioso.

-Hoy, San San Rudesindo, obispo y confesor. - Mañana; San Simplicio, papa y compañeros mártires.

-Jubileo Circular.-Hoy en el convento de Santa Ana, en sufragio de Doña Maria de las Lágrimas Muñoz Andrade, memoria de sus hermanos y sobrinos.

-Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresma-les, dando principio al toque de oraciones.

En la del Espíritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos.

-Primer dia de Novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Santa Iglesia Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, primera de abono.

El drama en tres actos y en verso, Un drama nuevo.-La preciosa comedia en un acto, En la cara está la edad.

-A las ocho y media. PRECIOS .-- Proscenios, 30 rs. --Palcos principales, plateas y luto, 20. -Butaca con entrada, &.-Butaca de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id, 4 .- Entra da principal,

4 rs.—Id. al paraiso, 2. ABONO. Se abre uno por 15 representaciones á los precios siguientes: Proscenios, 300 rs. - Palcos principales, plateas y luto 170 .- Butacas con entrada, 60.—Anfiteatro con idem, 30.—

Delanteras de paraiso con id., 30. Habrá lotes de 15 entradas con el 25 por 100 de rebaja del precio diario, para los señores abonados á paicos y plateas.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy, à beneficio de

los Sres. D. Rodolfo Pardo y D. Ildefonso Ochoa.

La zarzuela en dos actos, Sensitiva. -La zarzuela en un acto, Un caballero particular .- La pieza en un acto, Sin cocinera.

Entrada general 2 rs.-A las ocho y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Febrero de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Satisfecho en alto grado debe hallarse el ilustre pacificador de Cuba de la recepcion que se le ha hecho en todas partes desde el momento que piso tierra española, y mas si cabe del afecto que se le ha demostrado hoy al llegar à esta, pues no obstante imperar un frio propio de la Siberia, han rivalizado en deseos de saludar al senor Martinez Campos multitud de hombres importantes en la politica y en la milicia, siendo el presidente del consejo el primero que tuvo el gusto de abrazarlo y acompañarlo despues al palacio que ocupa, y donde le fué servido un desayuno: alli conferenciaron los dos largamente sobre los asuntos que le han traido á la peninsula, de una manera tan cordial que ha desanimado á los que aun anoche esperaban que el general fuera el destinado á dar el golpe de gracia á la situacion.

Los ministeriales en cambio se muestran satisfechos, y dicen que lo mismo las medidas que para la isla propone el gobernador general, que los asuntos que se hallan puede decirse à la orden del dia, tendran una solucion cual sus órganos mas importantes han manifestado.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al monarca el afortunado general que tantas simpatias ha logrado inspirar en todas partes, y el sábado asistirá al consejo estraordinario que se verificará en palacio.

En el que ha tenido hoy lugar, no obstante que fuera creencia general que se aplazaria á mañana y que en el se tratarian cuestiones árduas, no se ha presentado asunto alguno de esos de interés palpitante, si bien se espusieron algunos detalles referentes á Cuba por el Sr. Cánovas, consecuencia de la conferencia de que le he hecho referencia.

Entre los compañeros de armas que han saludado esta mañana á Martinez Campos, se hallaba el capitan general de Cataluña Sr. Blanco, y se decia anoche vendria con idéntico objeto el del ejército del Norte, pero las noticias telegráficas de Vitoria dicen continuaba hoy en dicho punto.

Los jefes de los diferentes, bandos están á la espectativa de lo que resultará del consejo del dia primero; pero segun dicen personas por lo general bien informadas, decididos à luchar en los comicios, inclusos los de las fracciones mas avanzadas, sin coaliciones de ningun género que pudieran dar lugar á dudas del arraigo que cada cual tuviera en la opinion.

Los constitucionales niegan haber pensado en nombrar comision alguna que fuera á Cádiz para inclinar á su favor el ánimo del general que hoy absorve la general atencion. Los disgustos entre sus coasociados del centro les han causado mal efecto, pues ven que aquel grupo no ha logrado curarse del todo de ciertos resabios de independencia incompatible con la disciplina necesaria á los bandos fuertes.

La noticia de que en la capital de Rusia se habia presentado un caso de la peste que se iniciara en Astrakan, ha causado alguna sensacion y sehan dado instrucciones por los go biernos fronterizos para que se observe un fuerte rigor cuarentenario. Los telégramas recibidos de nuestros cónsules dicen que afortunadamente la enfermedad ha perdido todo carácter alarmante, pero bueno será que en todas partes se observen medidas sanitarias que tiendan á evitar todo te-

El gobierno se propone adoptar medidas de rigor contra los que adulteran los vinos, con lo cual causan grandes perjuicios al pais, y ya se dice han recibido los gobernadores algunas instrucciones que tiendan á

evitar este mal. El proyecto de acusacion contra el

gabinete francés del 16 de Mayo, hay la casi seguridad de que no prevalecerá en vista de las declaraciones del gobierno actual, diciendose apoya Gambetta el propósito de los ministros, contra lo que esperaban los de la estrema izquierda. Turquía se muestra mas dispuesta á complacer á Grecia en el asunto de rectificacion de fronteras.

Subió el consolidado á 14'625.-Bonos 88.50 .-- Amortizable 32.65 .--Ferro-carriles 28'15.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

-Despues del consejo de ministros presidido por el rey, el presidente del Consejo permaneció en la real cámara más de media hora conferenciando con S. M.

-Los ministeriales se manifestaban esta tarde muy satisfechos en sus comentarios sobre la politica general.

-A las dos de la tarde ha estado en Palacio à ofrecer sus respetos à S. M. el rey el general Martinez Campos.

- La conferencia celebrada esta manana en la presidencia del Consejo entre los Sres. Cánovas del Castillo y general Martinez Campos, ha durado

próximamente dos horas. En ella ha espuesto el general pacificador, á grandes rasgos, el actual estado de cosas en la gran antilla, y su opinion, en términos generales, de las medidas que deben aplicarse para mejorar la situacion financiera de la

El presidente del Consejo ha oide con interés la relacion hecha por el ilustre caudillo, haciendo á tiempo oportuno algunas observaciones para la mejor inteligencia o ilustracion de los asuntos de que se estaban ocupando. This sit Ind Lac the Annie

En esta conferencia, que podemos llamar preliminar de algunas más, no se ha tomado, como es consiguiente, acuerdo alguno.

Podemos asegurar, para desvirtuar maliciosas especies que han circulado esta tarde, que no cabe mayor unidad de miras ni afectuosidad más sincera que las que existen entre el presidente del Consejo de ministros y el general Martinez Campos.

SECTION AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE P Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27 de Febrero Consolidado, 14'625. Bonos, 88'50.

Acciones del Banco de España, 251'00. CORDOBA. Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—

Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs. fanega.-Id. estrangero de 46 á 47.-Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.º Castilla á 22 reales arroba. -Id. 1.* de otras procedencias á 21 y 112 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51. -Aceite fresco en los molinos a 40 reales arroba: añejo no hay. CAMBIOS.

Madrid de 314 a 1 010 dano. - Sevilla, 114 -Barcelona, á 1/4.-Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4. - Múrcia, 3/4. - Valladolid, 3/4 á 1. -Burgos, 314.—Malaga, 114.—Jaen, 314.—Linares, 112.—Santander, 318 á 112.—Badajoz 314.-Leon, 314 d 1.-Centenes viejos, a 1 112 beneficio.-Calderilla por plata, 1 112

FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-FAEL, de Zalabardo y Rey .- Harina flor candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 00 —Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2. id., a 20.- Id. id. de 3. id., a 19.-Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.º id., á 15. Id. de 2.º id., á 12. Id. de 3.º id., á 7. Pos partidas de mas de 10 fanegas.-Trigo, en Córdoba, de 54 á 58 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.º a 19 1/2 rs. arroba. Id. 2. 19. Id. 3. 18. ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2. Precios Arroba de 1. 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.4, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29

cuartos. Panilla 10 1/2. Tanto en una como en otra se tiene el mayor

esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente .- Panilla 1.ª doce cuartos .-Id. 2. once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA. Montoro.—Aceite a 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44 -Garbanzos á 90.

Imprenta del Diario de Cordoba:

SECCION DE AVISOS.

JUAN OGAZON.

Libreria 24, Córdoba.

AVISO AL PUBLICO.

La sederia negra de Paris y Lion acaba de recibirse con las cachemiras y merinos negros franceses; corbatas y otras novedades propias para señoras.

Elasticotines, paños negros, Tricots, corbatas y otros artículos para caballeros.

En lenceria y holandas siempre el mejor surtido. PRECIOS ECONÓMICOS.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor esactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

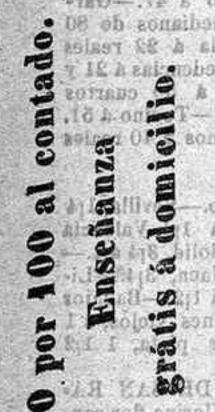
En el grande y acreditado establecimiento

DE LUQUE HERMANOS, LIBRERÍA 12, ÓRDOBA Se ha recibido un grandisimo surtido en relojeria de todas plases desde el infimo precio de 100 reales hasta 6000. Dichos géneros se garantizan desde uno á tres años.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manue Marin, Tendillas.

VENTA A PLAZOS. 10 REALES SEMANALES. CORDOBA .- AYUNTAMIENTO 14 y 16.





Compania Fabril SINGER Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

El PRIMER PREMIO En Filadelfia 1876. En Viena Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

Venta à plazos, 10 reales semanales.

Pidanse catálagos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER. CORDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

CACO de clorhidro-fosfato de cal.—Unica aproba-SOLUCION CASES da por la Real Academia de Medicina y rede las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.-10 reales frasco.

de proto-cloruro de hierro de Cases.-Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres .- 14 reales botella. Alquitran Español preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11 .- Barcalona.- Depósito en todas las Farmacios de España y Amériges, -- Precio 8 resles.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre

VERDADERAS INVECCION Y CAPSULAS

RICOIRID

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio : 22 r frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INVECCION RICORD

es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rº frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-siflitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unice proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vend do con el nombre del D. Ricord que ne lleve la firma de Ch. Favrot es una peligresa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Enfermedad Secretas D'

STORES OF DE DE DE DE

Medico de la Facultad de Paris, ex farm céutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

el Aliento maio, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efeitos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien à los Snrs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Vozy fortifican la Garganta — En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales. AVISO. - Para precaverse de los faisificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas iquetas no llevan la firma : Adb. Dethan.

Dede S. Arrendamiento. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vive dará razon. 15 - 10

Interesante á las señoras. En la peluquería de Flores, Cuesta Lujan núm. 3, se han recido las horquillas rizadoras, al infimo precie de medio real una.

Se arrienda la casa número 21 con establecimiento ó sin él, calle de Gutierrez de los Rios, antes Almonas, y en la misma se hace almoneda de varios muebles. Se enseñarán de once de la mañana hasta las cinco de la tarde. business and shirs4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2 Campo de la Merced, en que se halla establecido el fielato de consumos. Para tratar en la núm. 16 calle de San Alvaro.

Venta. La de una gran caldera de cobre en muy buen estado, propia para molino de aceite ú otro servicio analogo, y un arcon de madera para conservar granos ó semillas. Pueden verse en la casa núm. 3 plazuela de San Miguel. 84-2

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, expro-

fesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo.) s15-6 Positiva realizacion. El

dueño del establecimiento de la calle Ambrosio de Morales, por tenerse que ausentar, la hace de todos sus efectoscomo son: cuadros antiguos; vestidos de máscara; doce gruesas de paquetes de polvos para tocador; un sillon cama de hierro; otro idem de regilla; un velador con mármol; figuras de barro, trapo y cera, con otros varios articulos.

Aviso importante. En el establecimiento denominado las Filipinas, Libreria 24, se vende en comision una partida de paños negros finos franceses á 24 15 - 3reales vara.

Desde Arrendamiento. S. Juan próximo se hace de la casa núm. 26 calle de Letrados, muy apropósito para un establecimiento industrial. Para tratar, plazuela de S. Juan núm. 2.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan habitaciones en la calle de los Cidros núm. 21: en la misma darán razon.

Se suspende la Aviso. rifa del joyero: la persona que haya tomado billete, pasará á la calle de Gongora núm. 16, y se le dará su importe.

Arrendamiento. Desde el dia se arrendarà la casa calle de Góngora núm. 14. Informarán en la librería de este periódico.

Venta. En la Almedinilla. partido de Priego, se hace de un perro galgo con 21 meses de edad, bien desarrollado, su color parduzco, collar blanco, calzado de las estremidades, tiene buenos vientos y la propiedad de traer las liebres à la mano. Se dá á prueba á presencia de su dueño.

Leche de cabras pura y por cuenta del ganadero: se ha establecido un puesto donde se hallaba el año anterior, calle de Convalecencia núm. 2, encontrándose en el mismo punto queso y recocidos Los pedidos pueden hacerse desde la tarde anterior. 15-12

Venta. Se hace de la casa calle Horno del Cristo núm. 3. Céspedes 3 darán razon. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Plata núm. 5. Se tratará con su dueño D. Manuel Garcia Lovera,

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alterados respiratorios de la piel, alterados de la ciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, sient hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el se

Sor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor el nuestro aun analisis comparativo ante las Academias de medicina Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgari.
Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principale. Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller. 32, Barcelona.

Globo Terràqueo.

Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879 con las efemérides históricas de todos los dias del año. Indice al fabético de todos los Santos. Descripcion del Globo terráqueo cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografia an tigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Gal lileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende á 4 rs. en la libreria de Bay. lly Bailliere, y Señora viuda é hijos de Cuesta, en Madrid; y en la libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando La mero 34.

PASTA y JARABE

DE BERTHÉ CON CODEINA Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripa y

odas las Irritaciones de pecho. NOTA .- El Javabe de Godéina, honor muy raro que han merceido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. - Una falcification vituperale, escitada por el buen éxito del Jarabo y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente afaniados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris : 24, r. des Écoles, senor BERTHÉ, y en todas las principales Bolicas de Españo

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de foto. grafías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando es nublado.

AVISO.

En la calle de Azonaicas número 3 se confecciona toda cla- dros y molduras doradas. Almase de trabajos por el conocido cen de estampas francesas y espeluquero nombrado el Madrile- pañolas; cuadros al óleo. Se ha no, sirviendo con puntualidad á cen molduras y óbalos á medida todas las personas que se dignen del ancho y dimension que favorecerlo.

Arrendamiento. Desde 1. de Enero de 1880, se arrienda el muebles de lujo, se construye cortijo de los Llanos de Heredia, dora y compone todo lo pertenesituado en el término de La Ram-ciente á ornato de Iglesia. Ayunbla. En la casa del Procurador tamiento núm. 7, Córdoba. D. Rafael de Espejo y Dueñas, que vive en esta capital calle de la Concepcion núm. 23, se oyen do un gran surtido, buena class proposiciones.

El nudo Gordiano. Drama en tres actos y en verso original de Eugenio Sellés, y del cual se han hecho diezediciones dia se alquilan dos pisos; un en mes y medio. Se han recibi- bajo y otro alto, y dos habita do ejemplares en la Libreria del ciones, con cuadra, pátio y situ DIARIO.

Paja. Se vende de trigo bles. Darán razon calle Mannde la anterior cosecha en la ca-quez núm. 3. sa corralon campo de la Verdad núm. 16, para tratar en la misma casa.

botica con géneros y útiles, á culturas en madera y en tod precio bastante arreglado, en clase de pastas: se pintan, se do

Juan próximo se hace de la ca-imágenes pequeñas propias para núm. 57 calle de S. Francisco, y urna o fanal, se pinta al oleo de la núm. 63 calle de las Cos-se restauran cuadros antiguos. tanillas Para tratar en la nú- En dicho taller se halla de vents mero 11 calle de la Silleria.

Juan próximo se arrienda la ca- precio será convencional. sisa calle Puerta de Gallegos número 49, en que se halla establecido el fielato para la cobranza Arrendamiento. Desde Sal de consumos. Informarán en la Juan próximo se hace de la ca-Libreria de este periódico. 4-4 sa núm. 13 calle del Paraiso. Par

de Capuchinos núm. 4, se ven-ciones, plazuela de Aladreros den ingertos en chino sobre pie ágrio, á precios muy arreglados.

calle de San Fernando núm. 60, en la cantidad de 30000 reales. Para tratar, en la calle de la Libreria núm. 9 (relojeria). 4-4

dia se hace del portal accesorio Juderia y a la de Torrijos, reà la casa calle de Letrados nú-cientemente obrada, y prop mero 22: para tratar, con su due- para establecimiento. Para tra no D. Manuel Baquerizo, calle tar, calle de la Fuensecainume Pedregosa núm. 18.

consumidores que gusten pedir á Juan próximo se arrienda la ca la antigua y acreditada fábrica sa núm. 2 calle de Consola de Antonio Brito, calle Barrio- cion; en la de Ar nas num. nuevo núm. 39, encontrarán un darán razon del precio y condigran surtido en grano y polvo, ciones.

Andrés Ortega, dorador. Nuevo establecimiento de cua-

6_5 desee, lisos y con adornos. & doran y componen toda clase de espejos, molduras antiguas is teca

Bragueros. Se ha recibi 6-5 y precio arreglado. Lampistera de C. Fernandez Letrados 11.

> Arrendamiento. Desde para poner un carruaje: tambier Seco se venden algunas ropas y mue

Taller de escultura y pu 15-9 tura de Rafael Gimenez. Calle de Argote, calleja sin salida núme Se vende ó se arrienda una ro 4, se hacen toda clase de es Montilla, calle Sotollon núm. 15. ran y estofan toda clase de esculturas antiguas por estropea Desde S. das que estén; tambien se hacen te d una imagen de la Virgen, de tamaño natural; tiene sus vestidos Arrendamiento. Desde San completos y en buen estado:

Naranjos. En la plazuela ra tratar de su renta y condi-

Garbanzos. Se vendend s4-4 buen tamaño para sembrar, Venta. Se hace de la casa precios arreglados, en la plazue la de Aladreros núm. 14. 84

Arrendamiento. Desde Juan próximo se hace de la casa Arrendamiento. Desdeel núm. 24 esquina á la calle de la s4-4 ro 10: 50 m or 10 m

Almidones. Los señores Arrendamiento. Desde

Ministerio de Cultura 2006

tria

tura

bre t do o

situ: una mila cha

> bien me (más

tro d en e